

**INFORMACIÓN PARA EL INTERESADO  
PRUEBAS DE ANTÍGENOS AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO.**

**ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, OBLIGACIÓN DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO**

El/la interesado/a deberá comunicar su consentimiento por escrito y de forma previa, de lo siguiente:

**Declaración responsable de no formar parte de grupos de riesgo ni convivir con grupo de riesgo**

- El participante no puede asistir a la realización de las pruebas de antígenos si presenta cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19.
- El participante no puede asistir a la realización de las pruebas de antígenos si ha estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso mientras el caso presentaba síntomas a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) o compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID-19, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo debe realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad.
- El participante sí puede, pero no debería, asistir a la realización de las pruebas de antígenos si es vulnerable o convive con una persona que sea vulnerable por ser mayor de 60 años, estar diagnosticada de hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodeficiencias, o por estar embarazada o por padecer afecciones médicas anteriores. Si opta por participar deberá dejar constancia del riesgo que corre él o sus familiares en el consentimiento informado.

**Compromiso de comprobación diaria de estado de salud**

- Deberá comprobar su estado de salud antes de asistir a la realización de las pruebas de antígenos.
- Si alguna persona que se dirija a la realización de las pruebas de antígenos presenta sintomatología asociada con el COVID-19 no acudirá y contactará con el responsable del Ayuntamiento de Colmenarejo a través de los medios disponibles (91.858.90.72 ext.: 145).

**MEDIDAS PERSONALES DE HIGIENE Y PREVENCIÓN OBLIGATORIAS**

**Recomendaciones generales de protección e higiene frente al COVID-19**

- Lavar frecuentemente las manos con agua y jabón, o con una solución hidroalcohólica, durante 40 segundos. Es especialmente importante después de toser o estornudar, o al inicio y fin del uso de espacios compartidos. No se recomienda asistir con los antebrazos descubiertos.
- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, y desecharlo a continuación a un cubo de basura que cuente con cierre. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Evitar tocar los ojos, la nariz o la boca. Evitar el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano.
- Todo material de higiene personal (mascarillas, guantes de látex, etc.) debe depositarse en el cubo habilitado a tal efecto que estará debidamente señalizado.
- Si se empieza a notar síntomas, extremar las precauciones tanto de distanciamiento social como de higiene y avisar a los responsables del dispositivo de realización de a la realización de las pruebas de antígenos para que contacten de inmediato con los servicios sanitarios.

**PLAN DE ADECUACIÓN CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ANTÍGENOS COVID-19**

**Medidas de control y prevención de la transmisión.**

- Se reducirá el aforo conforme corresponda con la normativa vigente en cada momento y se mantendrá la distancia física.
- Los asistentes a las pruebas de a la realización de las pruebas de antígenos tendrán zonas y puestos adecuados para garantizar la distancia de 1.5 metros.

**Cumplimiento de medidas personales de higiene y prevención obligatorias.**

- Con carácter general, se reforzarán los mensajes y cartelería recordando los comportamientos, distancia de seguridad y medidas de higiene (lavado de manos, uso de mascarillas...).
- Uso de mascarilla obligatorio en espacios cerrados aunque se guarde la distancia social de al menos 1.5/2 metros.
- Todos los participantes así como la persona responsable se asegurarán de llevar consigo una mascarilla limpia.
- La entidad organizadora de la actividad contará siempre con dotación de mascarillas para los usuarios en caso necesario.

**Responsable de seguridad e higiene**

- Tendremos una persona responsable de seguridad e higiene, cuyas funciones principales serán:
  - Velar por el cumplimiento de los protocolos aplicables.
  - Plan de adecuación al Covid-19.
  - Protocolo de prevención y actuación en caso de riesgo de contagio o de contagio positivo.

**Medidas aplicables en entrada y salida de asistentes a las pruebas de antígenos.**

- El aforo estará controlado y su número lo marcará la normativa aplicable.
- Sólo los usuarios que asistan a la realización de las pruebas de antígenos accederán a la instalación.
- Se tomará la temperatura a la entrada de la instalación a todos los usuarios. No se permitirá la entrada aquellos que tengan más de 37,2 grados de temperatura.

**Equipamientos básicos de seguridad e higiene para los asistentes.**

- Los usuarios deberán mantenerse en sus vehículos y abstenerse de bajar de los mismos por motivos de seguridad sanitaria. La persona responsable estará dotada de material de protección por si tuvieran que facilitar o reponer estos elementos a algún participante.
- El personal del Centro estará equipado en todo momento con los EPIS que sean necesarios.

**Medidas implantadas en relación con las instalaciones y equipamiento.**

- Se garantizará la desinfección de aquellas superficies de uso más común así como todas las mesas y las sillas.
- Se garantizará la distancia de seguridad y la buena ventilación.

**PROTOCOLO PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES PRESENTE SÍNTOMAS DE COVID-19.**

- Si alguno de los participantes presenta síntomas compatibles con COVID-19 durante la realización de las pruebas de antígenos se procederá a su aislamiento del resto de participantes con el EPI adecuado en su vehículo.
- Se le instará al padre/madre o tutor/a para que le retire de la zona y le pongan en aislamiento domiciliario.
- Se llamará al Consultorio Local de Colmenarejo y/o Centro de Salud de Galapagar para informar y que nos den las instrucciones que consideren oportunas para dicho caso puntual.

NOMBRE INTERESADO/A:.....

D.N.I.:.....

En Colmenarejo a.....de.....de 2021

Firma:.....

Con la firma del presente formulario autoriza la inclusión de los datos personales facilitados en el Listado de Usuarios de realización de pruebas de antígenos y la utilización de esos datos únicamente para informaciones relacionadas con dicho uso.

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica de Protección de Datos. El ayuntamiento de Colmenarejo, con domicilio en Plaza de la Constitución, 1, 28270, Madrid tratará los datos personales facilitados mediante esta ficha para lo anteriormente descrito y la inclusión de sus datos en el listado. Los datos serán gestionados por el Ayuntamiento de Colmenarejo. Siendo la base que legitima dicho tratamiento su consentimiento al realizar dicha Inscripción.

Dichos datos únicamente no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Ayuntamiento de Colmenarejo conservará los datos personales durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, y una vez finalizada esta, durante el plazo legal en el que pudiera serle exigible algún tipo de responsabilidad derivada de su participación en las pruebas de antígenos.

Los datos solicitados mediante el presente formulario son los estrictamente necesarios para la correcta consecución de la finalidad antes informada.

En cualquier caso, podrá revocar el consentimiento prestado, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante petición escrita remitida a [sac@ayto-colmenarejo.org](mailto:sac@ayto-colmenarejo.org). El Interesado podrá ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos (DPO) del Ayuntamiento de Colmenarejo, en la dirección de correo electrónico [dpdcolmenarejo@unive.es](mailto:dpdcolmenarejo@unive.es). Asimismo, le informamos que tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de datos.